

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 2 BLOQUE 17
María Emilia Villar**

Presidenta Alicia Pereyra – Vicepresidente Luis Alberto Miguel

En la ciudad de Córdoba, a los 28 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el Bloque 17, de la Comisión N° 2, con la presencia de las autoridades de comisión, **Presidenta Alicia Pereyra – Vicepresidente Luis Alberto Miguel**, de numerosos asistentes de la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: **Ramírez, Nicolás Daniel:** *Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Características de la ley 27.401 y su criterio de imputación penal*; **Sánchez Herrero, Pedro:** *Responsabilidad de los administradores societarios por el “daño indirecto” a los socios*; **Sánchez Herrero, Pedro:** *Responsabilidad de los administradores y representantes orgánicos de la SAS*; **Schneider, Lorena:** *¿Pueden dejarse sin efecto los deberes de lealtad y diligencia en las SAS?*; **Villanueva, Julia:** *Viabilidad del “quitus selectivo”*. A continuación de la presentación de cada ponencia se abrió la comisión a debate con los asistentes. Intervinieron en los debates los oradores Dres. Rovira, Efraín Richard, Piantoni, Calcaterra, Guinaga y Ramirez, todos en coincidencia con las ponencias generando un interesante debate. Por último, se otorgó la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.